tengan.—Dec. de 29 de marzo de 1853. Bol. núm. 3, páj. 151.

Secretario i procurador de ciudad de Copiapó.—Se aprueba el nombramiento de don Antonio Aguirre.—Dec. de 26 de abril de 1853. Bol. núm. 4, páj. 181.

Supresion del derecho de pitolaje en el puerto Constitucion.—Se suprime el expresado derecho, miéntras haya en el puerto Constitucion un vapor del estado que auxilie a los buques que entren o salgan.—Dec. de 20 de mayo de 1853. Bol. núm. 5, páj. 251.

Serenos de Rancagua.—Véase "Reglamento para la contribucion de serenos de Rancagua."

Subdelegacion de Curanipe.—Se manda dividir en tres distritos.—Dec. de 27 de junio de 1853. Bol. núm. 6, páj. 265.

Sociedad de beneficencia en Vallenar. Se aprueba su establecimiento.—Dec. de 29 de junio de 1853. Bol. núm. 6, páj. 280.

Sellos para cartas.—Véase "Correspondencia."

Subvencion a la compañía de vapores del sur.—Véase "Prórroga de la subvencion a la compañía etc.

Suplemento al presupuesto del Ministerio de Justicia e Instruccion pública.—Se concede el que espresa la lei de 9 de julio de 1853. Bol. núm. 7, páj. 332.

Serenos de la Caldera.—Véase "Contribucion de serenos de Copiapó."

Serenos de la villa de Vicuña.—Véase "Reglamento de serenos para la villa de Vicuña."

Subdelegacion i distritos de Elqui.—Se divide este departamento en el número de subdelegaciones i distritos que con sus límites respectivos, es-